

AYUNTAMIENTO DE CASTRO-URDIALES

Espacio reservado para uso administrativo



DECLARACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES DE CONCEJALES

Código:4

V20190607

DATOS DEL DECLARANTE

NOMBRE Y APELLIDOS	PERTENECIENTE A LA CANDIDATURA PRESENTADA POR (partido, federación, coalición o agrupación de electores)
CARLA PAOLA URABAYEN DE ANDRES	PARTIDO REGIONALISTA DE CANTABRIA
ESTADO CIVIL	RÉGIMEN ECONÓMICO MATRIMONIAL
CASADA	GANANCIALES
FECHA DE ELECCIÓN	FECHA DE TOMA DE POSESIÓN
28 DE MAYO DE 2023	17 DE JUNIO DE 2023

BIENES PATRIMONIALES DEL CONCEJAL

BIENES	Clase y características ¹	Situación ²	Fecha de Adquisición	de Derecho sobre el bien ³ y título de adquisición ⁴
Bienes inmuebles de naturaleza urbana	PISO 60 M2	CASTRO URDIALES	29-03-2009	GANANCIAL - COMPRAVENTA
	TRASTERO	CASTRO URDIALES	01-06-2014	GANANCIAL - COMPRAVENTA
Bienes inmuebles de naturaleza rústica				
Bienes inmuebles propiedad de una sociedad,				

comunidad o entidad que no cotiza en Bolsa y de la que el declarante tiene acciones o participaciones				

¹ Piso, vivienda, plaza de aparcamiento, local comercial, nave industrial y características que procedan (m²...).

² Indicar municipio y provincia donde esté ubicado el bien. Para bienes radicados en el extranjero, indicar el país.

³ Pleno dominio, nuda propiedad, usufructo, derecho de superficie, privativo, ganancial, en comunidad de bienes...

⁴ Compraventa, herencia, donación...

DEPÓSITOS EN CUENTAS CORRIENTES O DE AHORRO, CUENTAS FINANCIERAS Y OTROS TIPOS DE IMPOSICIONES	SALDO⁵ DE TODOS LOS DEPÓSITOS €
Cuentas corrientes, cuentas de ahorro	2.030,00€

OTROS BIENES O DERECHOS

CLASE DE BIEN O DERECHO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O DERECHO (indicar sistema que se ha utilizado para su valoración dineraria)	VALOR (€)

VEHÍCULOS, EMBARCACIONES Y AERONAVES

Fecha de Adquisición	DESCRIPCIÓN ⁶
ENERO DE 2011	COCHE - RENAULT SCENIC

OTROS BIENES, RENTAS O DERECHOS DE CONTENIDO ECONÓMICO NO DECLARADOS EN APARTADOS ANTERIORES	VALOR (€)

⁵ El saldo debe ser el sumatorio de todos los depósitos de todas las cuentas, tomando como referencia el saldo medio de las cuentas corrientes durante el año anterior a la declaración.

⁶ No indicar matrícula. Indicar tipo de vehículo (turismo, motocicleta, camión...), marca y modelo. Incluir vehículos, embarcaciones o aeronaves propiedad de una sociedad que, no cotizando en Bolsa, esté participada de algún modo por el declarante, siempre que este los utilice, aunque sea ocasionalmente.

DEUDAS Y OBLIGACIONES PATRIMONIALES

PRÉSTAMOS (descripción y acreedor)	Fecha de concesión	Importe concedido (€)	Saldo pendiente ⁷ (€)
PRESTAMO HIPOTECARIO	03-2009	188.000,00€	121.828,17€

Otras deudas y obligaciones derivadas de contratos, sentencias o cualquier otro título

OBSERVACIONES

(que el declarante hace constar para ampliar información que no le cupo en otros apartados de esta declaración y para dejar constancia de cuanto considere conveniente añadir)

⁷ A fecha 31 de diciembre del ejercicio anterior a la declaración.

La presente declaración se realiza por: Toma de posesión Cese Otra causa

DON/DOÑA
CARLA PAOLA URABAYEN DE ANDRES

ha rellenado y/o comprobado personalmente todos los datos que aparecen en la presente declaración y manifiesta que la misma recoge fielmente sus bienes.

Y para que así conste, la firma en la ciudad de Castro-Urdiales, a **31** del mes de **MAYO** del año **2023**

Firmado por URABAYEN DE ANDRES CARLA PAOLA -
30/05/2023 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios en
Castro Urdiales, Cantabria.



PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES : Ley Orgánica 3/2018 de 5 de Diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de Derechos Digitales

RESPONSABLE	FINALIDAD	CONSERVACIÓN	LEGITIMACIÓN	DESTINATARIOS
Ayuntamiento de Castro Urdiales Contacto del Delegado de Protección de datos : correo electrónico dpd@castro-urdiales.net	Tramitar y gestionar su declaración de bienes patrimoniales	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad	-Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. -Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la información y Buen Gobierno -El tratamiento se basa en el artículo 6.1.c) del RGPD: Cumplimiento de una obligación legal	Publicación en la Web municipal

Puede ejercer sus derechos o presentar una reclamación en la sede electrónica del Ayuntamiento de Castro Urdiales o en la oficina de Atención al Ciudadano del Ayuntamiento de Castro Urdiales, o por cualquier medio legalmente establecido.

También puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos